

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

2898 *Resolución de 26 de febrero de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los/as funcionarios/as que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria.

La presentación de solicitudes podrá realizarse:

1. A través de medios electrónicos, se cumplimentarán en los modelos normalizados y preimpresos que aparecen en la siguiente dirección de Internet: www.mincotur.gob.es, siguiendo los trámites concretos de gestión administrativa y los criterios específicos de utilización de técnicas electrónicas contenidos en el anexo III de esta convocatoria, de acuerdo con la Orden IET/1902/2012, de 6 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 219, de 11 de septiembre de 2012), por la que se crea y regula el registro electrónico en este Ministerio.

2. A través del modelo publicado como anexo II de esta Resolución se dirigirán al Sr. Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo (Subdirección General de Planificación y Gestión de Recursos Humanos), paseo de la Castellana, 160, planta 4, 28071 Madrid, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del/de la funcionario/a, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Quinta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 26 de febrero de 2019.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, Fernando Valdés Verelst.

ANEXO I

PLAZA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Localidad	Nivel	Complemento Específico	ADSCRIPCIÓN		Titulación Requerida	Méritos Preferentes	Observaciones
					AD	G/S CUERPO			
1	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO GABINETE DE LA MINISTRA 4853052-VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA	MADRID	30	20.830,46	A3	A1		-FORMACION ACADÉMICA EN POLÍTICAS PÚBLICAS -EXPERIENCIA EN GABINETES DE ALTOS CARGOS -EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS EN LOS ÁMBITOS INDUSTRIALES Y ENERGÉTICOS -INGLÉS AVANZADO, HABLADO Y ESCRITO	
2	SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO S.G. DE OFICIALÍA MAYOR Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 4849437-SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL	MADRID	30	25.824,68	AE	A1		-EXPERIENCIA SUPERIOR A DIECISEIS AÑOS EN LA PLANIFICACIÓN, ELABORACIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE REFORMA Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO -EXPERIENCIA EN EL MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, INCLUIDA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS NECESARIOS -EXPERIENCIA EN EL DISEÑO DE PLANES GLOBALES DE ACTUACIÓN PARA LA INTRODUCCIÓN DE MEJORAS EN LA EDIFICACIÓN, CON REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS OCUPADOS -ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN PATRIMONIAL -EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES, CON PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN, IMPULSO Y COORDINACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS COMUNES -ARQUITECTO	

PLAZA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Localidad	Nivel	Complemento Específico	ADSCRIPCIÓN		Titulación Requerida	Méritos Preferentes	Observaciones
					AD	G/S CUERPO			
3	S.G. DE LA INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS Y RELACION CON LOS CIUDADANOS 4704158-INSPECTOR / INSPECTORA COORDINADOR	MADRID	29	22.390,90	AE	A1		-EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y EVALUACIÓN POR OBJETIVOS: FORMULACIÓN DE OBJETIVOS, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO -EXPERIENCIA EN MATERIA DE COMPATIBILIDADES DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL DEPARTAMENTO -EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES JURÍDICOS, DE ANÁLISIS NORMATIVO Y ORGANIZATIVO-FUNCIONAL -EXPERIENCIA EN LA PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN, GESTIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA, DE PERSONAL Y DE RELACIÓN INSTITUCIONAL DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, EN PARTICULAR EN EL SERVICIO EXTERIOR	
4	SECRETARIA GENERAL TECNICA VICESECRETARIA GENERAL TECNICA 4846128-VICESECRETARIO / VICESECRETARIA GENERAL TECNICO	MADRID	30	25.824,68	AE	A1		-EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE LA PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMES Y DE LAS ACTUACIONES RELATIVAS A LOS ASUNTOS QUE SE SOMETAN A LA DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS, DE LAS COMISIONES DELEGADAS DEL GOBIERNO Y DE LA COMISIÓN GENERAL DE SECRETARIOS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS -EXPERIENCIA EN EL SEGUIMIENTO E INFORME DE LOS ACTOS Y DISPOSICIONES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LA COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE DEPARTAMENTO RELATIVAS AL TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS A AQUELLAS. PARTICIPACIÓN EN LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO -EXPERIENCIA EN LA SUPERVISIÓN DE PUBLICACIONES EN BOE -EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS NORMATIVAS EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO -EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE INFORMES DE CONVENIOS DE LA LEY 40/2015	

PLAZA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Localidad	Nivel	Complemento Específico	ADSCRIPCIÓN		Titulación Requerida	Méritos Preferentes	Observaciones
					AD	G/S CUERPO			
5	S.G. DE DESARROLLO NORMATIVO, INFORMES Y PUBLICACIONES 5109414-SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL	MADRID	30	30.506,00	AE	A1		-EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS, INFORME Y TRAMITACIÓN DE LAS DISPOSICIONES Y PROYECTOS NORMATIVOS QUE CORRESPONDE APROBAR O PROPONER AL DEPARTAMENTO, Y EL INFORME DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL RELATIVAS A MATERIAS QUE AFECTEN A LA COMPETENCIA DEL DEPARTAMENTO -EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA JURÍDICA DE LOS ÓRGANOS DEL DEPARTAMENTO, EN RELACIÓN CON LAS MATERIAS DE COMPETENCIA DEL DEPARTAMENTO -EXPERIENCIA EN LA DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL DEL DEPARTAMENTO Y EN LA EDICIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN O DIFUSIÓN DE SUS PUBLICACIONES, ASÍ COMO EXPERIENCIA EN LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA BIBLIOTECA GENERAL Y DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO	

PLAZA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Localidad	Nivel	Complemento Específico	ADSCRIPCIÓN		Titulación Requerida	Méritos Preferentes	Observaciones
					AD	G/S CUERPO			
6	S.G. DE RECURSOS, RECLAMACIONES Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA 5079494-SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA	MADRID	29	20.830,46	AE	A1		-EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS, RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, REVISIÓN DE OFICIO Y DECLARACIONES DE LESIVIDAD, COMPETENCIA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO -EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE RECONOCIMIENTO DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES EXPEDIDOS POR LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA Y DEMÁS ESTADOS SIGNATARIOS DE ACUERDO SOBRE EL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO SOBRE TÍTULOS RELATIVOS A PROFESIONES COMPETENCIA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO -CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL EN ESPAÑA, PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	

Administración

CODIGO ADMINISTRACION

AE ADMINISTRACION DEL ESTADO

A3 ADMINISTRACION DEL ESTADO AUTONOMICA Y LOCAL

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:	Grupo/Subgrupo	Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha («Boletín Oficial del Estado» de) para el puesto de trabajo siguiente:

Orden pref.	Plaza	Puesto de trabajo	Nivel	Centro directivo/unidad/OO.AA.	localidad

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En a de de 20...
(Lugar, fecha y firma)

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.
Paseo de la Castellana, 160, Planta 4.
28071 MADRID.

ANEXO III

Criterios para la presentación de solicitudes de puestos de trabajo mediante el procedimiento de libre designación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

1. Se accederá mediante el navegador a la dirección www.mincotur.gob.es, seleccionará «SEDE-e Sede Electrónica del Ministerio». En «Procedimientos y servicios electrónicos», deberá situarse en «Buscador sistemas de información administrativa», introducir código SIA «202935» y pinchar botón «Buscar».

2. Seleccionar «Provisión de puestos de trabajo de personal funcionario», y «Acceso al procedimiento con certificado digital». En esta pantalla podrá consultar instrucciones, ayudas para cumplimentar, acceso a la aplicación y consultar el estado de tramitación de la solicitud. Pinchar en «Presentación telemática de la solicitud». El sistema mostrará en pantalla una lista de convocatorias en vigor, el interesado seleccionará el icono «Solicitar» en la que desee participar, cumplimentará el formulario requerido y por último pinchará en «Firmar y enviar».